

AMERICA LATINA - Economías ilegales y territorialidad

Fernando Carrión M

Lunes 25 de agosto de 2014, puesto en línea por [Barómetro Internacional](#)

19 de agosto de 2014 - Muy poca importancia se le ha asignado a los mercados ilegales dentro de la economía, quizás debido a la invisibilidad que producen sus metodologías, indicadores y fuentes, pero también a las implicaciones morales, legales, políticas y culturales nacidas en el marco de la política de la “guerra a las drogas”.

Lo cierto es que existe una importante masa monetaria proveniente de los mercados ilícitos. Los datos a la mano nos muestran que en 1998 Michel Camdessus (Director del Fondo Monetario Internacional - FMI) estimó entre el 2% y el 5% de la economía mundial, mientras Moisés Naim estableció para el año 2004 un volumen del 10%. Esto significa que en 6 años se duplicó, lo cual evidencia una significativa tendencia alcista. Si este ritmo de crecimiento se mantiene hasta ahora ¿cuál sería en este momento el aporte de los mercados ilegales a la economía mundial?

En América Latina se calculaba para el año 2002 una participación del 6,3% del PIB (alrededor de 75 mil millones de dólares). En un estudio que estamos llevando a cabo con el patrocinio del IDRC hemos detectado que la cifra regional debe ser superior a los 120 mil millones de dólares, una cantidad similar a los 137 mil millones de inversión externa que recibió la región en 2013 (CEPAL).

¿Dónde están estos recursos?

En América Latina no existen investigaciones que muestren donde se encuentran estos recursos; sin embargo, si seguimos los estudios de Forgione en Italia (2009), podemos afirmar que entre el 40% y el 50% sirven para reproducir el ilícito y dinamizar este segmento del mercado (corrupción, tecnología, armas, sueldos, sicariato); y entre el 60% y el 50% para ser blanqueado en la economía legal.

La economía se dinamiza con el dinero destinado a reproducir el ilícito y con el que se invierte en los mercados legales menos regulados, con rápida liquidez y son funcionales a la reproducción de los ilícitos. Los enlaces con las áreas formales de la economía son evidentes, tanto que los límites entre los mercados legales y los ilegales son imperceptibles.

Los sectores de la economía donde tienden a ubicarse estos capitales son muy variados, según la sociedad que se trate, aunque la mayoría de ellos son de base urbana. Por ejemplo, el sector inmobiliario es una actividad económica donde tiene mucha incidencia; en la actualidad en las ciudades más grandes de América Latina hay un crecimiento del sector que tiende a ser explicado como si existiera una burbuja, una sobre oferta o un boom inmobiliario. El sector comercial, automotor y de turismo son otros sectores atractivos para el lavado de activos provenientes de las economías ilegales.

En la sociedad se desarrollan nuevas culturas vinculadas a la ganancia rápida y fácil, a las nuevas formas de consumo, a los contenidos de las narco novelas y de la música (narcocorridos) y, también, a la nueva capacidad de generación de empleo y de entrega de beneficios -que son buenos amortiguadores sociales- para contar con grupos de apoyo para sus fechorías.

La reproducción de los ilícitos requiere de recursos económicos que financien el control de los territorios estratégicos, como son los lugares de producción o de traslado de narcóticos; así como también el financiamiento del mantenimiento de las fuerzas militares irregulares.

Adicionalmente, la ilegalidad necesita dinero para enquistarse en las estructuras estatales de tal manera de hacerlas permisivas al delito mediante las modalidades de “plata” (corrupción), “plomo” (intimidación) y “democracia” (elecciones), con lo cual las políticas pierden eficacia y las instituciones se deslegitiman. De esta forma las instituciones estatales son minadas por la corrupción y por la creación de estructuras paralelas al poder constituido conduciendo, por un lado, a su debilitamiento para el control de estas actividades y, por otro lado, a la expresión de “Estado fallido”, que no es otra cosa que la “certificación” propia de la política de “guerra a las drogas”.

Los territorios se modifican

La producción social del espacio se transforma profundamente, según la nueva lógica de las economías legales e ilegales. En palabras de Sassen (1999): “los cambios en la geografía y en la composición de la economía global produjeron una compleja dualidad: una organización de la actividad económica espacialmente dispersa, pero a la vez globalmente integrada”.

Esta economía se sustenta en la descomposición mundial de los procesos productivos, no solo en el territorio (espacios dispersos) sino también en las fases del proceso general. Los lugares de excepción son parte de un sistema organizacional compuesto por redes y nodos, que son articulados a nivel mundial por un comando central tipo holding (cártel de Sinaloa, N´drangueta). Esta estructura tiene una cualidad única: cuando las partes son atacadas el todo no se contamina ni se afecta, porque en los lugares dispersos actúan la tercerización y la franquicia, mientras en el contexto global lo hace el holding. De esta manera se cuenta con una estructura eficiente en lo administrativo e inmune frente a las acciones del sistema penal, porque la tercerización o la franquicia operan como válvulas o fusibles que saltan al momento de un embate policial. Cuando la policía desarticula una banda o una organización criminal, el propio holding lo reemplaza inmediatamente con otro grupo o con fracciones del mismo, gracias a su alta flexibilidad.

Obviamente esta estructura tiene su contraparte en la territorialidad, que se expresa en tres lugares estratégicos: primero, las fronteras, que son el espacio donde las economías ilegales tienen un nivel de crecimiento asombroso, donde las tasas de homicidios son más altas que los promedios nacionales y donde existe una atracción-proyección desde-hacia el mundo (plataformas o hubos).

A partir de principios de este siglo, las regiones fronterizas se convierten en espacios estratégicos de los mercados ilegales más rentables: narcóticos, armas, trata de personas, precursores químicos y contrabando. Desde este momento, las fronteras se convierten en “sistemas globales” que cumplen funciones similares a las de un nodo de integración por donde ingresan y salen –en tiempo real– productos (narcóticos), insumos (precursores químicos) o servicios (salud, santuario) que vienen/van, desde/hacia distintos lugares del planeta.

En segundo lugar están las ciudades, que son lugares preferidos para la nueva economía, en tanto son proclives a los negocios, producen riqueza, atraen inversión externa, concentran alta densidad de infraestructuras y servicios, son espacios de innovación y tienen una masa de consumidores concentrada. La vinculación de las economías ilegales con las legales encuentra en las ciudades el escenario perfecto, tal como se puede observar en los sectores inmobiliario o comercial que sirven para el lavado: pero también las ilegales se expresan directamente en el juego de bicho en Brasil para el micro tráfico de drogas, las oficinas de cobro en Colombia para la venta de servicios de ajustes de cuentas o los múltiples mercados de venta de productos robados en la mayoría de las ciudades de la región. Por eso, en mercados como los que hemos visto, con alta presencia de ilegalidad, no es nada difícil que estos dineros formen parte de la economía urbana.

También se debe destacar que las ciudades de frontera se convierten en nodos estructuradores de las regiones transfronterizas; tanto porque los mercados y los delitos conexos tienden a concentrarse en ellas, como porque asumen la función de plataformas universales.

Y en tercer lugar, los paraísos fiscales que son el gran espacio donde los mercados ilegales y legales se

encuentran, gracias al predominio de la lógica offshore (extraterritorialidad) que fortalece los beneficios y los servicios prestados por los paraísos fiscales. La OCDE estima en 7 billones de dólares el monto de dinero que mueven los 74 paraísos fiscales, de los cuales 1.6 billones proceden de los mercados ilegales.

Fuente: [Suramérica Press](#)

<http://barometrointernacional.bligoo.com.ve/fernando-carrion-m-economias-ilegales-y-territorialidad-en-latinoamerica>